



**COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA
CIATRANSFRANS S.A.**

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002 mediante la Resolución N° 02. Exp. .94165

INFORME DE COMISARIO

DE : COMISARIO – SR. CESAR ROCHA
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Informe a Estados Financieros Año 2018
FECHA : 18 de Abril de 2019

Yo, **CESAR ANIBAL ROCHA ROCHA**, conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpla en presentar a la Junta General de Accionistas, el informe anual y opinión sobre la razonabilidad de la información preparada por la Administración y Contabilidad de la Compañía por el año finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la misma que informo en los siguientes puntos:

1.- BASE LEGAL.-

La Compañía de Camionetas "CIATRANSFRANS S.A." fue fundada Jurídicamente en fecha 27 de Noviembre del año 2002, y consta en la Superintendencia de Compañías mediante el Expediente No. 94165

2.- PERIODO ECONOMICO.-

Conforme a la información contable presentada, a través de los estados financieros, se procede a revisar el período económico 2018 por rubros.

3.- CONTENIDO.-

El Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre 2018, demuestra la realidad económica de la Compañía, siendo sus principales cuentas: Caja-Bancos, la misma que se encuentra bajo la responsabilidad del señor Gerente.



COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA
CIATRANSFRANS S.A.

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002 mediante la Resolución N° 02, Exp. 94165

Los ingresos mensuales por Aportaciones de los socios para gastos de administración han servido para solventar los gastos del período económico.

Loable la gestión realizada por el Sr. Gerente, en cuanto a la aprobación y legalización de 14 cupos de incrementos para los socios.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- En general, la Gerencia de la Compañía, se ha manejado muy cautelosamente con los movimientos financieros de la Compañía. Esperando que continúe con ese optimismo y colaboración para el bien de todos los socios que formamos parte de la Institución.

Atentamente,

Sr. Cesar Anibal Rocha Rocha

C.C. 0503374910

COMISARIO